

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 132 Martes 12 de julio de 2022 Pág. 5983

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4932 INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE ADRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Industrial y Comercial de Adra, Sociedad Anónima, adoptado en reunión de fecha 6 de julio de 2022, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, en Almería, Paseo de Almería, 59, el día 22 de Agosto de 2022, a las nueve horas, en primera convocatoria. De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se reunirá en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora para deliberar y adoptar los acuerdos que proceda sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos que adopte la Junta General.

Se hace constar expresamente que tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos al efecto, así como el derecho que asiste a lodos los accionistas de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Almería, 6 de julio de 2022.- El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Vázquez Imberlón.

ID: A220029063-1